

El Chiquitín de la Prensa

MISCELÁNEA SEMANAL

SE PUBLICA Y SE REPARTE GRATIS LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Cuesta del Alcázar, núm. 20.
Se admiten anuncios, reclamos y comunicados.

La religión y la baraja.

Certificación de una causa curiosa instruida contra el soldado del Batallón Cazadores de Bailén, Andrés Espinosa Montero.

CERTIFICO que al folio 31 del libro Expedientes hay un dictamen que dice así:

«Que estando el domingo 6 de Abril de 1870 oyendo Misa la fuerza de este Batallón, observó el Sargento primero de la segunda Compañía que, mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado tenía una baraja en la mano y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo, á la llegada de la fuerza al Cuartel, fué conducido al calabozo el soldado de referencia y se dió parte por escrito al Jefe del Cuerpo, é informado el Sr. Teniente Coronel del delito del referido soldado, dispuso la formación de expediente, nombrando al efecto Fiscal instructor al Sr. Ayudante.

Constituído el Tribunal que había de juzgarle en el Cuarto de Banderas, fué conducido á su presencia el acusado; y preguntado su nombre, Patria, Religión, estado y ejercicio, dijo llamarse Andrés Espinosa Montero, natural de Logroño, su Religión Católica, Apostólica, Romana, soltero y perteneciente al Batallón de

Cazadores de Bailén núm. 1, segunda Compañía.—Preguntado por qué siendo cristiano, como dice, en vez de estar oyendo Misa con devoción había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas, dijo: Que careciendo de un rosario había ideado substituirle con la baraja, para que, con sus distintas cartas, poder meditar mejor sobre los diversos misterios de la Muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—Preguntado: Explique y diga cómo meditaba en la baraja tan sagrados misterios, dijo: Que empezando por los ases, en el de bastos contemplaba la columna donde amarraron al Señor; con el de espadas cuando San Pedro cortó la oreja á Malco; en el de copas cuando le presentaron, en una, la hiel y el vinagre, y en el de oros consideraba el ósculo de paz que dió Judas al Redentor al entregarlo. En los cuatro doses considero los ocho verdugos que azotaron al Señor; en el tres de copas se me representan los dedos con que rasgaron las vestiduras al Señor; en el tres de bastos los cordeles con que fué arrastrado; en el tres de espadas contemplo los tres clavos con que fué clavado en la cruz; en el de oros me dicen las tres personas de la Santísima Trinidad; el cuatro de copas me representa cuatro Santos, que son: Santo Tomás, Santo Domingo, Santo Tomé y Santo Toribio; en el cuatro de bastos considero

los cuatro Doctores de la Ley, y el cuatro de espadas me representa los cuatro Evangelistas que fueron á predicar en las cuatro partes del mundo. Al contemplar el cinco de espadas me hace meditar en los nueve misterios gloriosos de María Santísima; el cinco de bastos en igual número de dolores que sufrió la Madre de Jesús, y el cinco de oros me representa las cinco llagas del Redentor, como igualmente el de copas me lleva á considerar hasta qué grado tuvo que apurar Nuestro Señor el cáliz de la amargura; los seis de copas y oros me hacen contemplar la penosa marcha por la calle de la Amargura; en el seis de bastos y espadas considero á los doce Apóstoles; en el siete de copas medito la sublimidad de las Siete Palabras; en el siete de bastos considero los Sacramentos de la Iglesia, y en el de espadas me representa los siete dolores que traspasaron el corazón de la Virgen, y en el siete de oros los siete pecados capitales. Las sotas de copas, espadas y bastos me representan las tres Marias; el caballo de espadas el judío que dió la lanzada; los caballos de copas, oros y bastos se me figuran los tres Reyes que vinieron de Oriente, y en los cuatro reyes contemplo las cuatro columnas del Templo de Salomón.—Preguntado cómo todas las cartas tienen su representación menos la sota de oros, dijo: Que como se parecía á su Sar-

giento primero, que fué quien dió parte de él, no lo había querido mezclar en tan sagrados misterios. Y con esto terminó su declaración, siendo en el acto absuelto de culpa y agraciado por los Jefes del Batallón con tres meses de licencia temporal y dos pagas en concepto de gratificación.

Habana 27 de Abril de 1870.—
Conforme: El Teniente Coronel primer Jefe, *Suárez Augudín*.

(Es copia del *Boletín de Justicia Militar* de 15 de Noviembre de 1897.)

LA CONQUISTA DE UN CADETE

DESPUÉS DE HABER ESTUDIADO EL FUSIL REGLAMENTARIO

Tocaron *Marcha*, me vi en la calle, subí por la *ranura* que conduce á Santa Cruz y de pronto me encontré frente á unos *escalones* que, si bien no sirven para dirigir la *primera y segunda línea de mira*, sirven para subir á la plaza de Zocodover. Atravesé ésta y tomando por la *platina* de la acera derecha de la calle del Comercio, me metí en un *taladro* que hay en la pared donde tiene establecida una sastrería un antiguo amigo mío; allí estuve más tiempo de la cuenta, por lo que me parece que este sastre debe tener alguna *palanca de retenida*, aunque no me puedo quejar, pues lo pasé muy divertido con un *punto* que, aunque no es *punto de mira*, estuvo soltando tantos golpes que me pareció, á primera vista, un *percutor*. De *seguro* hubiera estado allí hasta oír el *disparador* toque de *Escuadra*, y no precisamente *de apoyo*, si no fuera que de pronto me sacó de la *cavidad* en donde estábamos metidos, no ninguna *uña de acero templado*, sino una morena hermosísima que pasó por delante de los cristales con una cabellera tan negra que cualquiera hubiera jurado estaba *empavonada por el exterior*; no pude menos que seguirla, y quedé sumido en tan dulce arrobamiento de amor al contemplar aquella falda *ligeramente tronco-cónica* y aquellas curvas de *ojiva* en sus caderas capaces de hacer pecar á un santo, y aquellos *brazos* que, por fortuna, no pertenecían á

ninguna *palanca*, que no pude contenerme y la dije:

—¡Tiene Ud. unos ojos que parecen dos *bocas de fuego*, y si me desprecia usted, morena celestial, me pego un tiro con la misma facilidad que me ponen un cero en cualquier Clase.

SEDEMO.

Menudencias.

Muchas veces me he hastiado en las ciudades; pero no he salido una vez al campo que no haya protestado volver á él á menudo. En aquéllas se necesita compañía; en éste se basta uno á sí mismo.

En el campo se dilatan nuestros órganos y abre uno la boca como para aspirar nueva vida. El olor del tomillo y del cantueso, que por doquiera huella el pie, y que la suave brisa regala, supera á la más fina y delicada esencia confeccionada por el más hábil perfumista.

*

Las personas sensibles llaman á sus pocos días felices, *instantes*; y á sus muchos días tristes, *siglos*. Las personas imbéciles, ó no se cuidan de nombrarlos, ó llaman al día simplemente *día*, y al año simplemente *año*.

Las primeras viven de esperanzas y de recuerdos; las segundas viven siempre de presente.

Prefiero la ilusión y triste situación que al parecer se fraguan las unas, á la positiva y estúpidamente feliz en que se revuelven las otras.

*

Al que tiene imaginación poética le es enojoso toda clase de estudio árido. El que está desposeído de este don precioso, aunque llegue á hacerse sabio, no comprenderá todos los encantos de la poesía, y le costará trabajo creer en el lenguaje del corazón.

*

Los celos nacen del mucho amor; pero se puede amar mucho sin ser viciousamente celoso.

La demasiada susceptibilidad existe generalmente donde hay mucha delicadeza; sin embargo, se puede ser sumamente delicado sin ser quisquilloso.

*

Aquel que tenga buen talento y buen corazón bien puede llamarse hijo mimado de la Providencia.

La primera de estas dos riquísimas dotes se conoce más fácilmente que la segunda, porque el corazón tiene más misterios; ¡gracias si se acierta á comprenderle con la experiencia y las sorpresas!

*

El amor puede descarriar al hombre; pero es de todas las debilidades la más excusable por muy diversas razones: principalmente, porque.... ¿quién no habrá amado una vez en la vida?

*

Compensación. El que se queje de aquellas personas que no le puedan querer, que se acuerde de aquellas otras á quien se le resiste corresponder.

*

Cuando me hago la ilusión de haber llegado á un grado de amistad, que me halaga, con algunas personas queridas, me atormenta la idea de poder descender un palmo de terreno.

*

Mi tendencia es á querer mucho; pero me hace daño la idea de ser empalagoso.

Será mi pensamiento egoísta; pero más quiero pasar la plaza de ingrato, que merecer el título de impertinente.

*

El desengaño aflige y se siente su resultado; pero alegre y tranquiliza salir del estado anormal que ofuscaba la realidad.

*

La mujer varonil y el hombre afeminado me inspiran igualmente una repulsión invencible.

También me disgustan los últimos sonidos bajos de la contralto; y un solo sonido de la voz de tiple hombre, me produce una sacudida nerviosa que me impide seguir escuchando.

*

Una mujer asesinará á su amante; será una fiera por defender á sus hijos; robará para que no se mueran de hambre; faltará á sus deberes, lo atropellará

todo por una pasión funesta y hasta salvaje quizás, pero noble.

El asesinato á sangre fría, el robo por inclinación, la infidelidad y la seducción por lujo de conquista, son propiedad exclusiva del hombre.

*

Cuando un hombre sabe que se le tilda de calavera, disipador ó desaplicado, lo cual no quiere decir virtuoso ni mucho menos, lo recibe con su tanto de satisfacción, y muchas veces con mal disimulado entusiasmo.

Pero dadle á entender que no tiene talento, de lo cual no tiene la culpa, pudiendo además ser muy bueno; y.... en guardia pronto, porque os soltará un par de padrinos por lo menos.

*

Transijo con el loco y con el que tiene poco talento; pero huyo del que tiene poca delicadeza, y me apesta el aspirante á calavera, ó calavera de afición.

UNO.

Diputación provincial.

Cuestión económica.

Con motivo del surtido de jabones para el lavado de ropas de los Establecimientos de la Beneficencia provincial, ha sido grande la marejada que se ha levantado entre los industriales de esta capital que se dedican á la fabricación de este artículo, habiendo llevado sus quejas unos y otros á los Centros administrativos, y, si no estamos mal informados, á los judiciales.

Como la Prensa local se ha ocupado detenidamente de este asunto, no nos entretenemos en detallarlo, bastando, para que aquellos de nuestros lectores que lo desconozcan se formen una idea, que hagamos presente que la cuestión que los fabricantes mencionados debaten ha nacido de si es ó no legal el acuerdo de la Comisión provincial, que ha resuelto adquirir jabones especiales de una nueva fábrica *por concurso*, en vez de hacerlo por subasta, como los que hacen oposición desean.

Ajenos nosotros á esta clase de contiendas administrativas, nos abstenemos de hacer comentarios, esperando que las Autoridades llamadas á juzgarlo den la razón á quien en justicia la tenga.

RÁFAGAS

Á UNA COQUETA

Pompa de Venus que en el aire giras,
ni es tu hermosura celebrada ya,
ni los *amantes* lloran si suspiras,
que otra *bella* tu frente humillará.

Mas como *ella* llegar á ser hermosa,
ruégote, pues, no lo presumas, no;
es tan *modesta* cual *fragante rosa*,
es tan *pura* cual *flor de Jericó*.

Es una de las célicas beldades,
que en el alto confín allá se ven;
que no corre tras locas vanidades,
cual las huríes del festivo *Edén*.

Cércanla en torno *amantes cariñosos*
contemplando su imagen celestial:
sus bellos ojos son rayos hermosos,
sus mejillas talladas en coral.

Y así, no pienses ya, *pompa liviana*,
que te idolatre con *festivo amor*;
quédate, pues, con tu *hermosura vana*,
que yo quiero su *plácido candor*.

LEOPOLDINI.

REMEDIO AL CANTO

El Rey Don Carlos de Portugal
sufre no pocos tragos de hiel,
porque á su suegra le sienta mal
que el Rey, su yerno, fume papel.

Entre otras cosas de este tenor,
ésta en un diario de ayer leí,
y exclamé al punto:—Pero, señor,
¿será posible que pase así?

Seguí leyendo, tras breve pausa,
sintiendo alguna curiosidad,
hasta que luego ví por qué causa
fuma á escondite Su Majestad.

La cosa es clara como la luz,
y tiene fácil explicación
por qué Don Carlos lleva su cruz
con tan plausible resignación.

No es que la egregia y augusta dama
sienta del humo la pesadez,
es que ella fuma tabaco en rama
y en puros negros como la pez.

Justo es que opine de esa manera
y hallo su enojo muy natural:
¡fumar pitillos como un cualquiera
el Rey Don Carlos de Portugal!

Fumar pitillos, habiendo habanos
de esos que cuestan un duro ó dos...
que me dispensen los Soberanos,
¡eso no tiene perdón de Dios!

Mas por si calma la pena negra
que tal resabio le hace sufrir,
tome un consejo la augusta suegra,
si mis palabras se digna oír:

¿Quiere que el yerno no fume pitos?
¿Quiere tal vicio pronto extirpar?

Compre cigarros de estos malditos
que aquí en España nos suelen dar;
que si el Monarca, burla burlando
y al escondite tira un chupón,
—¡No más veneno!—dirá gritando,
si es que le queda sano el pulmón.

J. FRUTOS BAEZA.

NOTICIAS

Acompañamos en su justo dolor á nuestro querido amigo el Teniente Coronel 2.º Jefe de la Academia de Infantería D. Juan Renter y Buxó, así como á su apreciable familia, por el fallecimiento de su hermano político, ocurrido hace unos días en Málaga.

×

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al joven Capitán de Infantería Don Enrique Pérez García, hijo de nuestro particular amigo el maestro Armero de la Academia de Infantería, D. Facundo.

Regresa de Cuba, á donde fué como voluntario, habiendo peleado valerosamente durante tres años consecutivos, siendo recompensado por sus méritos de guerra con su último empleo, en el que lleva año y medio, y con dos cruces pensionadas y una sencilla.

Damos la bienvenida á referido Capitán, nuestro querido paisano, como asimismo á su apreciable familia.

×

En la madrugada de ayer se intentó cometer un robo en la platería de Don Jesús Ortega, habiendo sido detenidos dos sujetos como presuntos autores, según de público se dice.

×

El día 18 del actual subió al cielo el niño Luis de Hoyos y Sancho, hijo del Profesor de Agricultura de este Instituto D. Luis, y el 19 falleció el Médico D. Fidel Izquierdo y Marín, á cuyas respectivas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

×

De caza y pesca.

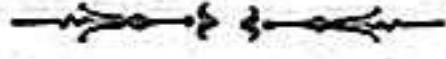
LA VEDA.—Ya ha anunciado el *Boletín Oficial* de la provincia la circular del Gobierno civil prescribiendo el vedado de caza y pesca, con lo cual, aunque de precepto legal, se priva al pobre cazador de oficio y al pescador necesitado de este elemento de vida.

Es cierto que la medida no puede ser

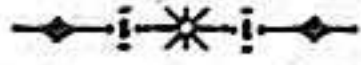
más acertada, en cuanto tiende á que no se extingan las castas que en esta época del año se dedican á la multiplicación de las especies; pero no será malo que en cuanto á la clase necesitada se refiere, se haga un poco de *vista gorda*, ya que, en otros asuntos de *mayor cuantía*, es tan frecuente en España aquella manera de mirar.

X

Ha visitado esta Redacción nuestro colega *El Porvenir Navarro*, con quien establecemos gustosos el cambio.



Cuando una realización es positiva y verdadera, como la establecida por pocos días en la plaza de Zocodover, número 46, la recomendamos con gusto á las madres, novias y familias para que aprovechen la buena ocasión de comprar ropa blanca fina, mantelerías, colchas, cortinajes, corsés y géneros de punto con positivas ventajas. Plaza de Zocodover, núm. 46.



PASATIEMPOS

Después de haber tomado un café con tostada cierto sujeto, se encontró con que no tenía bastante dinero para pagar, y dió 40 céntimos al mozo, que era todo lo que contenía su bolsillo.

—Aquí faltan 10 céntimos, señor— dijo el mozo.

Entonces el sujeto le contestó:

—¿Diez céntimos? Guárdatelos de propina.

*
**

Un empleado que ha vuelto de la Habana, regaló á una señora amiga un precioso loro que sabía el ejercicio de fuego en once voces, el santo Dios, santo fuerte y otra porción de cosas por el estilo, que le daban un valor de 255 pesetas.

A los pocos días fué el caballero á visitar á la señora, y le preguntó:

—¿Y el loro, que tal le ha parecido á Ud.?

—Sí, señor, era bastante bueno, aunque en nuestro concepto es mejor una perdiz.

—Pero, señora, ¿qué dice Ud.?

—Que lo guisamos con arroz y estaba bastante durillo.

*
**

Una joven de dudoso aspecto se avistó con un casero.

—Yo vengo á tomar el cuarto que está desalquilado en casa de Ud.—le dice.

—¿Tiene Ud. más familia?

—No, señor, soy sola.

—Entonces, siento decir á Ud. que no admito en mi casa jóvenes que vivan solas.

—¡Oh! ¡Por eso no lo deje Ud., porque yo siempre estoy acompañada!

*
**

La escena tiene lugar en un coche de primera.—Viaje de Toledo á Madrid.

Un matrimonio joven que, al parecer, está todavía disfrutando las delicias de la luna de miel, se instala en el coche.

En el sillón inmediato hay un caballero gordo.

Antes de llegar á Algodor le dice la joven á su esposo en voz baja y dulcísima:

—¡Gatito mío, pichoncito mío, ratoncito mío!

El caballero gordo, que empezaba á dormitar, se vuelve y exclama:

—Señora, hágame Ud. el obsequio de llamarle mi arca de Noé, y déjeme Ud. dormir.

VISITAD EL SIGLO

7, BARRIO REY, 7

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en calzados, sombreros, gorras, boinas, alpargatas y otros varios artículos á precios que sólo esta Casa puede vender.

Para los Sres. Alumnos: Bota de Reglamiento, clase 1.^a, garantizada, á 11 pesetas.—Idem clase superior, id., 12.—Idem clase extra, id., 13.

NO COMPRAR NADA SIN VISITAR ANTES

EL SIGLO

FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATES

DE

JOSÉ DE LOS INFANTES

Belén, 13—TOLEDO—Belén, 13

CASA PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN
DE BARCELONA DE 1888

PROVEEDOR DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

BODEGAS DE BUENAVISTA

Vinos finos de mesa, tipos frescos, elaborados sistema Burdeos.

Se sirve á domicilio en botellas á 7 pesetas los 16 litros.

Teléfono 332.

NOTA. En Barrio Rey, núm. 8, oficinas del locutorio número 1, tiene esta Casa teléfono especial, del que podrá hacer uso gratuitamente el que necesite comunicarse con la posesión de Buenavista.

COMPILACIÓN

DE LA DOCTRINA SOBRE

COMPETENCIAS ENTRE LA ADMINISTRACIÓN
Y LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

POR

D. PÍO DE FRUTOS

CON UN PRÓLOGO DE

D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

Obra indispensable á los Ayuntamientos, Abogados, Jueces y funcionarios de Gobernación.

Se vende, al precio de 5 pesetas ejemplar en rústica, en la librería de la *Viuda é Hijos de J. Peláez*, calle del Comercio, núm. 55, Toledo.